Acta de la Sesión Nº 14

25 de marzo de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciocho y treinta del día lunes 25 de marzo de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver, Vocales profesora Srta Rosario A. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, doctor Natalio J. Pisano, profesor Ricardo J. Tasso, ausente por enfermedad el doctor Alejandro O'Donnell, bajo la presidencia del doctor José Mariano Astigueta, el Sr Presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación el Señor Presidente manifestó que habrá de visitar próximamente, los depósitos del Consejo Nacional de Educación, pues se le habría informado que existe en los mismos desde hace tiempo, abundante, variado y costoso material que no ha sido distribuído.

Continuando en el uso de la palabra, el Señor Presidente dió cuenta que el doctor Néstor Raña y Quijarro se había notificado en disconformidad de la resolución recaída en el concurso para proveer el cargo de Director General de la Dirección General de Asesoría Letrada y que había solicitado, simultáneamente, la suspensión de todo acto que signifique modificar el "Status" actual, porque a su juicio no se encontraba firme la resolución del H. Consejo y de conformidad, asimismo, con las disposiciones del art. 15º del decreto-ley 6666-57 y que la Presidencia estimando que no era de aplicación la disposición invocada, no habría hecho lugar a lo solicitado, en el punto 4º del petitorio del dr. Raña y Quijarro (Suspensión del acto recurrido) debiendo, lo demás, tenerse presente, expte. 19210-M-62, disposición del 25-3-63.

En seguida el H. Consejo consideró los asuntos siguientes:
1º Creación del Primer Centro Escolar Experimental, sobre la base de la esc. Nº 7 del D.E. 19º y ubicación en el mismo de la Sra.

María Teresa Herrera de Jimeno, directora de la escuela-hogar Nº 20.

2º Asignación de funciones auxiliares a la maestra de grado de la esc. Nº 2 del DE. 6º, srta Nydia Angélica Marc. y ubicación de la misma en la esc. Nº 1 del DE 7º, Expte. 4668-6º 62.

3º Autorización a favor de la no vidente, srta. Clara Fermina Reyes, para instalar un quiosco de venta de cigarrillos, golosinas, útiles escolares, etc, en el hall del edificio central del Consejo, que comprende a la entrada de Pizzurno 953. Expte. 3660-63.

Despachados dichos asuntos el H. Consejo pasó a considerar los expedientes incluidos en el orden del día

Previamente, a pedido del Sr Vocal dr Gisano, se habría autorizado el retiro de los exptes. 15608-14º 62; 12982-1º 62; 20300-60 y 19131-13º 60, que serán estudiados nuevamente por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales:

997-63.	28202-61	34007-60.	4803-63.	4853-63.	2967-63.
16199-62.	2374-63.	3359-63.	33560-59.	12713-62	3266-63
22207-60.	21.195-62.	3023-62.	12709-62.	13989-62	19011-61.
6728-59.	14038-61	27026-61.	17666-62.	218-62.	24092-62.
21419-62.	13312-61	17452-62.	19537-62.	21779-62.	8930-62.
23091-62.	18096-62.	23031-62.	3856-63.	22279-62.	22796-62.
23056-62.	18183-62.	21497-62.	25175-57.	31820-58.	15332-61.
2034-61.	7818-62.	3674-63.	2997-63.	3432-63.	18145-62.
21162-62.	23996-62.	23680-62	1034-63.	3434-63.	24886-57.
15591-61.	2519-61.	6770-61.	10781-61.	30691-57.	26791-61.
7183-60	9174-62.	10624-61	20092-62.	17413-62.	3534-62.
4204-63.	1173-63	4185-63.	7472-61.	11482-62	997-63-4805-63.

Agotado el orden del día el dr. Vocal Sr. Gisano se refirió a la cuestión que suscita la aplicación de la resolución general 119 del 29-12-59 frente a la disposición del art. 34º "in-fine" del Estatuto del Docente, recordando a este respecto que días anteriores habría sometido a consideración de los demás señores miembros del H. Consejo un memorandum relativo a dicho asunto.

Se acordó que la Comisión de Hacienda y Asuntos

legales requiera donde se ha presentado la cuestión o que estén vinculadas a ella, dictamen de la Dción Gral. de Asesoría Letrada.

El mismo señor Vocal se ocupó a continuación del pedido presentado por la Inspectora Técnica Sra Berta Elena Vidal de Battini manifestando que dicha Inspectora solicita que el H. Consejo designe al Sr. Francisco Italo Juarez para que colabore con ella en la tarea que el propio Consejo le encomendara.

Como el Sr. Vocal doctor Villafuerte habrá de presentar un despacho proponiendo el restablecimiento de la Comisión de Folklore y Nativismo, se decidió dejar para esa oportunidad la consideración del pedido de la Sra. de Battini.

Finalmente el doctor Pisano expuso que de acuerdo con la misión que el H. Consejo le había encomendado, mantuvo recientemente entrevistas con el Presidente doctor Landó y con la Vocal, Srta Riso del Consejo Nacional del Menor y que a efecto de un cambio más amplio y fructífero de ideas, habiendo invitado al dr Landó a una Sesión del Cuerpo.

Las resoluciones adoptadas en esta Sesión obran en sus respectivos expedientes y las mismas serán publicadas en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Sr. Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las 19 y 30.

[signatures]